

# UNAM llama a evitar retroceso político

► Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**EN EL MARCO** de la discusión de la reforma electoral en la Cámara de Diputados, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Leonardo Lomelí, hizo un llamado a que el proceso para modificar el sistema electoral del país se conduzca con ética y sin apego a condiciones partidistas ni mayorías pasajeras, para evitar un retroceso que, advirtió, podría representar un costo "muy alto" para la evolución política del país.

Al inaugurar el seminario universitario "La reforma político-electoral que México requiere", el rector de la máxima casa de estudios subrayó que el sistema electoral mexicano se ha hecho de reconocimiento

a nivel global, al haber conseguido que el gobierno transitará entre distintas corrientes políticas de manera pacífica, por lo que el cambio que ahora se busca debe procurar mantener la pluralidad y neutralidad.

"México ha construido una estructura electoral reconocida internacionalmente por su solvencia operativa y por haber hecho posible alternancia pacífica. Eso significa preguntarnos cómo mejorarlo sin menoscabar pilares básicos como la pluralidad y la neutralidad de los poderes públicos, así como mantener la adecuada representación de la diversidad política de nuestra nación en el Congreso de la Unión. En esta materia no debe haber re-

troceso, porque si lo hubiera, el costo para la evolución del país sería muy alto", dijo.

El rector subrayó que el análisis del sistema electoral nacional requiere que se haga desde varios ángulos y no solamente desde las condiciones partidistas ni del poder que se llegue a concentrar.

Enfatizó que las reformas que mejor han prosperado son aquellas que se basaron en la legitimidad, solidez técnica y el arraigo social, así como el haber conseguido consensos amplios.

En este contexto, comentó que el papel de las universidades es apoyar a que los cambios en el país tengan como base argumentos racionales y no "simplificaciones".

**el tip****EL SEMINARIO**

fue organizado por la FCPyS, las facultades de Derecho (FD), y de Estudios Superiores (FES) Acatlán y Aragón.

